Ciudadano: Lic. Rafael Calles Gobernador del Estado Portuguesa Su Despacho.

Mi Estimado Gobernador.

Ante todo un Cordial saludo, revolucionario Socialista y Chavista extensivo a su gran equipo de trabajo que lo acompaña y reconociendo la autoridad que ejerce dentro del Gobierno y su gran empeño en pro siempre del beneficio de los lo más necesitados y el bienestar del pueblo Portugueseño. Me dirijo ante usted con mucho respeto exponiendo el siguiente motivo.

Soy una mujer revolucionaria, luchadora, humilde y trabajadora que llevo 08 años en la Fundación Niño Simón, en la Unidad CEI Simón Bolívar I Ubicado en Catia Caracas. Con el Cargo de Auxiliar de Cocina y llevo tres años consecutivo solicitando el cambio para la sede de la Fundación Niño Simón de Guanare, ya que en Caracas me encuentro alquilada y con mucho sacrificio mi esposo y yo compramos una vivienda ubicada en la 2da Calle del Barrio San Antonio de esta Ciudad en la cual mi hijo está viviendo solo ya está estudiando el 6to Semestre de Ingeniería de Informática en la UNEFA Núcleo Mesa de Cavacas Guanare, yo con mucho esfuerzo y sacrificio tengo que viajar cada 15 días yá que entre el alquiler y los pasaje se me está yendo todo el sueldo que gano y lo último que me informo muy amablemente la Ciudadana Presidenta de la Fundación El Niño Simón Lic. Carolina Certari, antigua presidenta de la fundación Que ella entendía mi situación pero no podía darme el cambio que si quería que renunciara y empezara como nueva y ahora que esta la Dra. MAGALY GUTIERREZ VIÑA. Me Indica lo mismo que aguí en Guanare la Sede de la Fundación Niño Simón de Guanare es de Competencia directa de la Gobernación del estado y ella no tenía competencia ahí y que ella no tenía ningún problema en darme el cambio en condición de Apoyo Institucional siempre y cuando el ciudadano gobernador me pidiera por medio de oficio me dirigí a la sede de la fundación y hable con la ciudadana: directora Regional Prof. Dilia Quevedo y Directora de Recursos Humanos Abg. Belkis Quintero. Quienes me indicaron con mucha amabilidad y atención que si era posible y que habían unas plaza vacante pero que ella no estaba autorizada ya que esta institución depende administrativamente de la Fundación Nacional y Presupuestariamente era directamente por Gobernación del Estado Portuguesa. Como sabrán y Entenderán ya no aguanto el stress y la angustia por tal motivo muy humildemente pido e imploro que en lo que este a su alcance me ayude al traslado en apoyo institucional o si esta a su alcance un contrato en cualquier dependencia de la gobernación en la labor que sea cocinera , mantenimiento ya que no quiero tener que retirarme y perder todos los años de servicio que llevo y sin tener nada seguro.

De tal modo quisiera darles las gracias en lo que nos pudiera ayudar.

Agradeciéndole de ante mano, y quedando a sus gratas ordenes y disposición por el Teléfono: (0416) 214 84 36 / (0416) 215 00 83 y en los correos: yorly\_seboruquito7122@hotmail.com / Francktc10@gmail.com

Atentamente:

MORA GUERRERO YORLY COROMOTO

Moror

C.I.Nro. 10.740.406